



## **CORPORACIÓN PLENO**

Por la presente, y como miembro de este Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento, se le convoca a la sesión del Pleno de la Corporación, que se celebrará en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, con carácter **ordinario**, el próximo día **24 de octubre de 2019** a las **10:00** horas, en primera convocatoria y cuarenta y ocho horas después, en segunda, caso de ser necesario, conforme al orden del día que se indica; debiendo comunicar a esta Alcaldía su imposibilidad de asistir.

A partir de esta fecha tendrá a su disposición en la Secretaría General la documentación relacionada con los asuntos incluidos en la convocatoria

## **ORDEN DEL DIA**

- 1/ **162.-** Examen y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores, de fecha 26 de septiembre y 15 de octubre de 2019 .

## **PARTE DE CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO**

### **DACIONES DE CUENTA**

- 2/ **163.-** Dación de cuenta de las resoluciones de Alcaldía del número 4183/19 hasta el 4639/19
- 3/ **164.-** Dación de cuenta de los acuerdos de la Junta de Gobierno Local desde el 17 de septiembre de 2019 al 8 de octubre de 2019 .

## **PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL**

4/ 165.- Pregunta de respuesta oral presentadas por escrito en Secretaría General

- a) Pregunta nº. 41/19, presentada por el Grupo MM-Ganar Móstoles sobre cuáles fueron las fuentes municipales que declararon a los medios de comunicación que el robo en GM de Urbanismo, guardaba relación con la auditoría del IMS y en base a qué datos fundamentados afirmaron tal cosa.
- b) Pregunta nº. 42/19, presentada por el Grupo MM-Ganar Móstoles, con qué indicadores objetivos se trabaja para la distribución de la concesión de fondos para la publicidad institucional en los diferentes medios de comunicación.
- c) Pregunta nº 43/19, presentada por el Grupo MM-Ganar Móstoles, sobre Cuál es el motivo para denegar el uso de la pista de atletismo a un Club que lleva diez años ejerciendo su actividad en el Municipio
- d) Pregunta nº 44/19 presentada por el Grupo Ciudadanos, sobre en la zona del distrito 3, existe un aparcamiento soterrado en desuso por parte del Ayuntamiento, a través del (IMS), cuál es el motivo que lleva a este ayuntamiento a un gran activo como sería la puesta en funcionamiento del citado aparcamiento.
- e) Pregunta nº. 45/19 presentada por el Grupo Vox, sobre las fiestas de septiembre de 2019, cuál ha sido el coste real de la instalación de "Unidades de Prevención de Agresiones Sexuales", qué titulación poseen los voluntarios y número de agresiones atendidas.
- f) Pregunta nº 46/19 presentada por el Grupo Vox, sobre la invasión de cotorras en Parques y Jardines, qué solución y cuál va a ser el plazo para evitar el problema de sobrepoblación existente en nuestra Ciudad.
- g) Pregunta nº. 47/19 presentada por el Grupo PP, Sobre la expulsión de las asociaciones vecinales de los espacios públicos, por imposición y sin alternativas, ¿es la línea que va a mantener el Gobierno Socialista de la Sra. Posse que dice estar comprometida con el dialogo, la participación y la transparencia
- h) Pregunta nº 48/19 presentada por el Grupo PP, Sobre si ha



realizado el Gobierno Municipal algún tipo de gestión ante el Ministerio de Hacienda, a efectos de tramitar una posible bajada del IBI para el año 2020

- i) Pregunta nº. 49/19 presentada por el Grupo PP, sobre por qué el equipo de Gobierno ha reducido los horarios de atención al público de las bibliotecas municipales, desde el día 2 de septiembre
- j) Pregunta nº. 50/19 presentada por el Grupo Ciudadanos, sobre cómo se pretende tramitar y resolver las reclamaciones previas presentadas por los empleados públicos de este Ayuntamiento pidiendo su fijeza.
- k) Pregunta nº. 51/19 presentada por el Grupo Ciudadanos, sobre cómo va a reducir el Equipo de Gobierno la temporalidad de los empleados públicos de ese Ayuntamiento de Móstoles al 8%.
- l) Pregunta nº. 52/19 presentada por el Grupo Vox, sobre cuándo se van a dejar de usar los medios municipales para dar difusión al contenido político del PSOE y se va a dar información objetiva imparcial a todos los ciudadanos de Móstoles

## **PARTE RESOLUTIVA**

### **ORGANIZACIÓN**

- 5/ 166.- Dación de cuenta del Decreto 4602/19 de 8 de octubre, sobre modificación de Decreto de Alcaldía 2981/19 de 17 de junio de nombramiento y funciones de las Tenencias de Alcaldía, Concejalías delegadas, Áreas de gestión que comprenden y señalamiento de las atribuciones de la Alcaldesa que se delegan
- 6/ 167.- Dación de cuenta del Decreto 4619/19 de 10 de octubre, sobre designación de miembros de Junta de Gobierno Local.
- 7/ 168.- Dación de cuenta de cambio de designación de Presidente en Consejo Sectorial de Cultura.

- 8/ 169.- Dación de cuenta de la modificación del nombramiento del Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos, en el Consejo Sectorial de Accesibilidad y Movilidad Urbana.
- 9/ 170.- Dación de cuenta de la modificación del nombramiento del Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos como representante en la Comisión de Servicios Generales

#### **HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS**

- 10/ 171.- Propuesta de resolución sobre aprobación de la Cuenta General de esta entidad local correspondiente al ejercicio de 2018.

#### **MOCIONES**

- 11/ 172.- Moción del Grupo Municipal MM-Ganar Móstoles relativa a las retribuciones de los cargos corporativos y funcionarios eventuales.
- 12/ 173.- Moción del Grupo Municipal MM-Ganar Móstoles relativa a la declaración de emergencia climática y la adopción de medidas ante la misma.
- 13/ 174.- Moción del Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Podemos relativa a la Declaración de emergencia climática en el Ayuntamiento de Móstoles.
- 14/ 175.- Moción del Grupo Municipal Vox relativa al apoyo y a la defensa de la educación concertada.
- 15/ 176.- Moción de los Grupos Municipales Popular, Ciudadanos y Vox relativa al cumplimiento por parte del Ayuntamiento de Móstoles, de la Ley 1/2018, de 22 de febrero, de coordinación de policías locales de la Comunidad de Madrid.
- 16/ 177.- Moción del Grupo Municipal Popular relativa a las zonas privadas de uso público.
- 17/ 178.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos relativa a la adopción de



acuerdo/compromiso en cuya virtud la Corporación Municipal asuma y se imponga como obligación ética de transparencia y regeneración democrática la abstención de nombramiento de personal funcionario eventual de libre designación en el supuesto de que se de la circunstancia de que el candidato/a mantenga vínculo de parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad y/o segundo de afinidad con el responsable de su nombramiento.

18/ 179.- Mociones de urgencia.

**PRESENTACIÓN DE RUEGOS Y PREGUNTAS**

19/ 180.- Presentación de ruegos.

20/ 181.- Presentación de preguntas

Móstoles, 21 de octubre de 2019  
LA ALCALDESA

Fdo.: D<sup>a</sup>. Noelia Posse Gómez

